

zantes, que siguieron à Pomponacio. Yá dejamos notado, que los antiguos Arrianos se llamaron tambien Filósofos, y especialmente *Aristotélicos*. Este nombre les dá tambien San Epifanio, por lo argumentador, y silogizante que era Arrio (1). No conviene con esto el conformar à los nuevos Arrianos, dichos Socinianos, y à los Deistas (que solo son voces diversas) con los Filósofos. Todos respiran este mismo espíritu, y para conocer la historia de cada uno, es necesario observar la de todos, y notar su conformidad. Baste lo dicho para conjetura, si no tuviere bastante para llamarse historia de estas sectas, cuyas perversas máximas pretendo disipar.

ARTICULO V.

NECESIDAD, Y DIFICULTAD

de escribir, y hablar contra todas estas sectas.

§. I.

CL.
Sin necesidad, ò
utilidad, vano es
el escribir.

SIN necesidad, ò utilidad, ningun fin hay en hacer muchos libros (2). El mundo, que fue criado por la palabra, debia siempre ser instruido por la palabra impresa en nuestros corazones. Hasta el tiempo de Moysés, ni se escribió la ley en tablas, ni se redujeron à la Escritura las tradiciones, y verdades fundamentales. Este fue tambien el

(1) Apud Sianda Lexic. Polemic. art. *Aristotelici*: Aristotelici sunt idem ac Ariani, ut constat ex D. Epiphano, qui quatenus syllogizantes de generatione filii... quia non poterant secundum philosophica principia de eadem discutere, contra eandem blasphemabant, &c.

(2) Eccles. cap. 12. v. 12.

el consentimiento de todas las Naciones; que hasta mucho despues no tuvieron libros.

Jesu-Christo, palabra del Padre, que vino à reformar, y à informar al universo, no dexó alguna escritura de sí mismo. » Como fuese un sapientísimo Eclesiastés (1), enseñó al Pueblo, y le expuso las mismas cosas que habia hecho, y como puso muchas parábolas. Usó de palabras útiles, y dió sermones rectísimos, y llenos de verdad. » Las palabras de los sábios son como estímulos, y clavos profundamente fijados, que por el consejo de los Maestros son dadas por un solo Pastor. «

Este fue el oficio de los Apóstoles poderosos en la obra, y en la palabra; pero poco solícitos de componer libros. De siete Apóstoles no quedó absolutamente algun escrito; y los que escribieron, se ciñeron à lo mas necesario, pudiendo decir tantas cosas de lo que supieron, y vieron, que si estuvieran escritas, hubieran llenado al mundo de libros. Imitaron esta moderacion los primeros Christianos. San Clemente de Alejandría en un pasage citado por Fleuri (2), dice: » Los antiguos nada escribieron, ò por no consumir en esto el tiempo que debian à la instruccion de muchos, ò porque apenas les quedaba ocio para pensar lo que debian predicar. Quizá tambien porque creían que son muy raros à quienes es dada la robustéz, la penetracion, y la facundia necesaria para escribir. Las palabras corren facilmente, y arrebatan los ánimos de los que oyen; pero los escritos que dan

CL.
El exemplo de
J. C. y siete de
los Apóstoles lo
enseña.

Tom. I. O

(1) Eccles. cap. 12. v. 9. 10. 11.

(2) D. Clemens Alexandr. ex Script. n. 27. En Fleuri al prefac. de su histor. §. 28. edic. de August. año 1768. Versión Latina.

dan sujetos al rígido exâmen de los que leen.

CLII.
Necesidad que
debe preceder à
las controversias
de la Religion.

Si esta dificultad tienen todos los escritos, y deben suponer necesidad, ò utilidad; ¿quánto mas deberá descarse todo esto en aquellos libros, que contienen Apologías por la Religion, ò por otra verdad? Sin que precediese esta necesidad, serían perniciosos, y vanos todos los libros de controversias. Vanos, porque ¿à qué proposito es defender lo que nadie contradice? ¿A qué fin sería litigar en juicio la posesion en que nadie me turba? El que pleitea, sin ser provocado, es un loeo, que combate con su sombra, ò que sale al campo à pelear con molinos de viento. La fé es tan confiada como sencilla; supone que debe ser creída por su verdad, y por la legitimidad de sus testimonios: no disputa sino quando se le quiere arrojar de sus propios términos.

CLIII.
Sin necesidad no
se escribieron tan-
tos Apologéticos
por el Christianis-
mo.

No hubo en la Iglesia apologías mientras no hubo hereges, è impíos que la impugnaron, queriendo desacreditarla en el concepto de los hombres. Este antecedente justificó los Apologéticos que escribieron por la Religion Quadrato, y Aristides, S. Justino el Filósofo, Atenagoras, Meliton, Ireneo, Tertuliano y Lactancio. Verdaderas Apologías fueron las que antes de éstas hicieron San Pablo en su Carta à los Colosenses contra los Pseudo-Apóstoles, y vanos Filósofos, y especialmente contra Cerinto, y la Epístola à los Hebréos. La Epístola Católica de Santiago es un Apologético contra los que impugnaban la necesidad de las buenas obras. La segunda Carta de S. Pedro es otro contra los Pseudo-Profetas, y Doctores que abusaban para su perdicion, y la del Pueblo, de las Escrituras, y de las

las cosas difíciles que habia en las Epístolas de San Pablo. Y una verdadera Apología fue el Evangelio de San Juan, para defender la Divinidad (1) de Jesu-Christo, que negaban Evion, y Cerinto; y ahora niegan los Deístas, y Sectarios de nuestro tiempo. Sus Epístolas deben considerarse como Apologías que exígia la necesidad de las Iglesias (2).

Unas de las principales calumnias que forzaron à los primeros Padres à escribir por la Religion, fueron el crimen de blasfemia contra Dios, y el de lesa Magestad contra los Césares, que imputaban à los primeros Christianos. Asi provocaban sobre la inocencia de los fieles la ira de los Emperadores, y Senados, que merecian los mismos calumniantes. Tertuliano gasta lo mas de su Apologético en desvanecer estas falsas acusaciones. La sumision de los Christianos para con los Césares la demuestra desde el cap. 28. quasi hasta el fin del Apologético. En el cap. 42. rebate otra nueva querella contra los Christianos, à quienes pintaban como inútiles para el comercio, y para la vida civil (3).

Estas causas apartaban de aquellas Apologías las notas de vanas, y tambien las de perniciosas. Nocivas serían en efecto, si no las justificase una necesidad tan manifiesta; nocivas à la misma fé, y nocivas à los fieles.

A la fé, pues, sería hacerla sospechosa el quererla

O 2

CLIV.
Particulares cal-
umnias que hi-
cieron venir à las
Apologías.

CLV.
Sin estas causas
serian nocivas. Lo
primero à la mis-
ma fé.

(1) S. Iren. lib. 3. cap. 1. Epiphan. hares. 51. n. 12. Fleuri histor. lib. 2. §. 55. Propositum sibi maxime in Evangelio hæreticos, velut Evionem, & Cerinthum, Jesu-Christi divinitatem negantes, confutare, &c.

(2) Fleuri ibid. Contra eosdem errores suas etiam scripsit Epistolas.

(3) Tertul. Apolog. cap. 42. At ecce novam contra nos querelam: Vita humanæ commercio inutilis dicitur; quo autem argumento?

rerla justificar de segura para la tranquilidad del Imperio, sin que contra esto hubiesen precedido calumnias: engendra una sospecha vehemente la excusacion que no se pide. No sería menos nociva à los fieles; porque à un Pueblo sencillo, y que cree en paz, aun le conviene ignorar que hay incrédulos, y los sofismas de que estos se sirven: pero à pesar de estos inconvenientes, las Apologías son un remedio necesario quando se insulta à la Religion con escándalo.

Lo segundo à los Fieles.

CLVI.

Lo mucho que hoy se impugna à la Religion justifica su defensa.

¿Quién ignora ya quantos insultos padece la fé en nuestros tiempos? Hubo jamás una plaga tan grande de libélos impíos, que como langosta vue-
lan de un Reyno en otro, penetrando hasta en el nuestro, à pesar de la vigilancia de nuestras leyes, y Magistrados? Es manifiesta à todos la necesidad de confesar públicamente la fé, y de predicarla sobre los techos, como nos mandó el Salvador. La lengua Francesa se ha hecho vulgar entre nosotros, y en ella se traducen todos los libros malos, y buenos que se producen en otros idiomas. Esta es una de las causas por donde se propaga el contagio de unas partes en otras de la Europa, y sería ya insensatéz querer lisongearnos de que estamos sanos. Doloroso es avisar al enfermo de su peligro; pero es necesario para que no perezca sin remedio, y sin prevencion. Lo contrario es una traicion contra la patria, y la fé, principalmente en los que son Ministros de Dios, y de la Religion. Se podrá temer el que se nos diga: *» Tus Profetas vieron en tí doctrinas falsas, y necias, y no hicieron manifestacion de la maldad para provocarte à penitencia. Te aplaudieron con las manos los que miraban de*
» pa-

» paso, y decian: Esta sí que es la ciudad de
» lo bello, y el gozo de toda la tierra (1). «

La frecuente comunicacion con personas estrangeras, y estrañas juntamente de la Iglesia Católica, pega tambien esta fatal licencia de hablar, y leer. Sin temor de las censuras Eclesiásticas, y sin poca, ni mucha ciencia, leen algunos, y algunas libros, que aunque en la boca parecen dulces, llenan de veneno, y de amargura sus entrañas. De aqui eruñtan en sus conversaciones expresiones, y sales, que una desgraciada frecuencia nos las hace ya menos horribles. El joven, la muger, y mucha gente libertina, è ignorante del Catecismo, exâminan puntos, que era necesario dejar à los peritos en la ley, y à los Teólogos. Se trata, y se decide sobre la obligacion del matrimonio; se le compára, y prefiere à la virginidad, y al casto celibato; pero se le pospone à la vida libre, y al celibato filosófico. Se resuelve en qualquiera conversacion sobre la utilidad, y mérito del Sacerdocio, y sobre todos los oficios públicos.

CLVII.
Quánto corrompe hoy la mala conversacion, y la libre lección!

En muchos libros que tratan materias de Derecho, se buscan unas nuevas fuentes, ò cisternas, mas à proposito para sepultar à las potestades humanas, que para zanjar sus fundamentos. Se exâmina la potestad de los Príncipes, y Magistrados; se murmuran las sentencias capitales, las penas legítimas, y todo el uso de su alto imperio. En medio de esto tienen la osadía de acusarnos à los Católicos de poco seguros à la República, de inútiles para el comercio de la vida civil, y de perniciosos para
todo

CLVIII.
No hay verdad contra quien no ande algun tratado.

(1) Jerem. Teneor. cap. 2. v. 14. 15.

toda sociedad. Esto hace necesario, aunque penoso, el reproducir las demostraciones que hicieron en otros tiempos los Padres, por la santidad, y utilidad de la Religion. Esto obliga à desvanecer los enredos, y sofismas con que los que nos calumnian de perjudiciales al Estado, quieren turbar, y turban ya la paz de muchos Estados; como se hace cada día público aun en los Mercurios, Gacetas, y Folletos periódicos. Es sumamente sensible leer tantos hechos, y relaciones de revueltas, de tumultos, cuyos exemplos son peligrosos à Pueblos, que aunque fieles, tienen (en su concupiscencia) la raiz de toda desobediencia. » Es inútil, y ordinariamente dañoso » (dice un juicioso moderno) hacer conocer muy » claramente à un Pueblo sumiso el que hay rebel- » des, y exponerles con esto los motivos de que se » sirven para justificar sus rebeliones. El número » de los espíritus falsos, de los corazones malos, y » perversos es tan grande en todos los Países del » mundo, que el mejor medio de contener à los » hombres en su deber, es dejarles ignorar la posi- » bilidad de substraerse al yugo legítimo« (1).

No está en nuestra mano el impedir los libros sediciosos, que se derraman por los Materialistas, Deistas, y Filósofos; ni las relaciones de los funestos hechos que al mismo tiempo acompañan à las máximas peligrosas de estos libros. Por lo mismo no queda otro arbitrio à los Ministros de la Religion, y de la paz, que tomar la pluma, y la palabra para desvanecerlos. Esta es la ocasion de responder à sus cabilaciones, no tanto porque ellos mismos se con-

ven-

(1) Mr. L' Abbé Troublet Journal Chretien.

CLIX.
Estos libros tur-
ban hoy à los
pueblos.

venzan, que es cosa ardua, como porque el Pueblo fiel no se escandalice, ni le sirvan de tropiezo sus argumentos.

A una ocasion semejante debemos las lecciones de obediencia, y de paciencia que nos dieron Jesu-Christo, y los Apóstoles. A los fines de la Synagoga hubo entre los Hebréos un Judas por sobrenombre Galiléo, ò Gaulianista, que sembraba doctrinas sediciosas, diciendo, que no habia mas Señor, y Príncipe, que Dios; y que debía despreciarse todo otro Señor, y Reyno político (1). Se hablaba de esta quèstion entre los Judíos, quando fueron estos à tentar à Jesu-Christo, preguntandole, si era lícito pagar el tributo al Cesar? Para, si decia que sí, acusarle de que ofendia la libertad que se prometian en la ley de Moysés; si decia que no, hacerlo con esto odioso al Cesar, y acusarlo de crimen contra la Magestad. Habia dicho el Señor, que venia à dar à los hombres una ley de perfecta libertad (2), hablando solamente de la libertad del yugo del pecado, y de la tyranía del demonio. De aqui esperaban los Judíos poderlo confundir con los otros, que erraban negando la obediencia à los Príncipes: pero el Señor previno su calumnia con una palabra, que basta para responder à las otras, que se han hecho contra los Christianos en algunos tiempos: *Dad al Cesar, les dixo, lo que es del Cesar; y à Dios lo que es de Dios.* Contra el mismo error predicaron San Pablo (3) en

CLIX.
Tales ocasiones
nos sacaron de
J. C. y los Após-
totes las lecciones
de obediencia, y
de paz pública.

(1) Joseph. Antiquit. lib. 18. cap. 1. & lib. 7. de Bello cap. 29. & 31. Et D. Hieron. in cap. 2. Epist. ad Titum.

(2) Joann. cap. 8. Si ergo vos filius liberavit, vere liberi estis.

(3) Ad Roman. cap. 13.

en su Epístola à los Romanos, y San Pedro en su primera Carta (1). S. Justino en su Apologético (2), y San Clemente de Alejandría (3) refieren, que como los primeros Apóstoles eran Galiléos, tomaron de aquí ocasion sus enemigos para equivocarlos con el dicho Judas Galiléo, acusandolos del mismo crimen. Esto dió causa para excitar contra los primeros Christianos la persecucion, y el rigor de las leyes.

CLXI.
Justino, Tertuliano, Ireneo impugnaron tales doctrinas sediciosas.

Por eso en los primeros Apologéticos impugnaron vigorosamente este error, y esta calumnia el mismo San Justino (4), Tertuliano (5), San Ireneo (6) y otros Padres (7). Los pasages que en el discurso de esta obra será necesario referir de los Libertinos, y demás hereges modernos, justificarán la necesidad de repetir la doctrina de la verdad, y hará ver quanto es el empeño de todas estas sectas, por substraerse del yugo legítimo de los Príncipes, de los Magistrados, y de todo Gobierno.

§. I I.

CLXII.
La dificultad de impugnar à los Deistas, y Filósofos. 1. Porque desprecian las santas Escrituras.

LA dificultad de impugnarlos es tan grande como la necesidad. La verdad de la Religion ¿cómo se puede fundar sino en la Escritura, y en la palabra de Dios? Pues quando estos impíos, que se dicen Filósofos, combaten los mysterios, y los dogmas de la fé, no se les puede responder con las santas Escrituras, ni con la doctrina de los Concilios,

(1) D. Petr. 1. Epist. Subjecti stote omni humanæ creaturæ propter Deum, sive Regi tanquam præexcellenti. (2) Justin. Mart. Apolog. 2. (3) Clem. Alexandr. lib. 4. Stromat. (4) Justin. Mart. loc. cit. (5) Tertul. in Apolog. cap. 31. & deinceps. (6) Ireneus lib. 3. cap. 24. (7) Arnob. lib. 4. adversus gent. Ignatius Mart. Epist. 2. ad Antioch.

lios, ni de toda la Iglesia, ni con la tradicion, ni con alguno de estos documentos por donde se prueba la palabra de Dios: porque ellos menosprecian todos los testimonios divinos, como al mismo Dios. Son nefandas las blasfemias que hablan en este género contra toda Magestad divina, y humana.

Si se les combate con razones fuertes, y serias, fundadas en la justicia natural, en los principios de juzgar, y pensar, universalmente recibidos, les es muy facil salirse de la dificultad con una palabra de ironía, con una sal que agrade à los que leen, ò oyen, y hacen concluir la cuestión en risa. Los principios universales, ni el consentimiento de todos los hombres les hacen mas fuerza. A lo que es general, desprecian por vulgar, y à lo que es antiguo, desechan por preocupacion, ò capricho. En quanto al arte de divertir, y agradar à un público libiano, llevan ellos muchas ventajas à los mas graves Teólogos, y à los mas profundos Filósofos, que jamás estudiaron en lisonjear à una plebe bárbara: con que tienen ganado desde luego un partido, donde es pérdida la causa, si se comete al número de los votos.

¿Pues con qué armas combatirémos à estos nuevos enemigos, que para insultar son gigantes, y para recibir los golpes son fantasmas, ò sombras, donde nada hace fuerza? Verdaderamente podemos decir, que eligió el Señor un nuevo género de guerras para su Iglesia (1).

Entre los medios humanos no queda otro que tomar, que los que ellos nos dejan: estos dicen, que deben ser las luces naturales, las razones filo-

Tom. I. P

(1) Judic. cap. 5. v. 8.

CLXIII.

2. Porque se descargan ridiculamente de razonamientos serios y nos ganan en agradar al vulgo necio.

CLXIV.

Era el único medio convencerlos por sus principios.